



## CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2017-LP-003FORTASEG

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública relativa a la **adquisición de 212 cámaras de solapa para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.**

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2017-LP-003FORTASEG	Adquisición de 212 cámaras de solapa para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	Sala de Juntas de la extinta Secretaría de Administración y Finanzas. Viernes 26 de octubre de 2017, en punto de las 10:00 horas.

- Las BASES para ésta Licitación **NO TENDRÁN COSTO** alguno por lo que deberán pasar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el registro correspondiente para la adquisición de bases.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **12 al 18 de octubre en el horario de 8:00 a las 14:50 horas.**
- **MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** la cotización y el pago se realizaran en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las características descritas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** El licitante que obtenga a su favor el Fallo de la presente Licitación Pública, deberá entregar los bienes objeto de esta Licitación, dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales posteriores a la entrega del anticipo y firma del contrato correspondiente, bajo la entera responsabilidad del proveedor, a su costa y libre a bordo en el Almacén General del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, ubicado en Av. Madre Antonia Brenner (antes Av. Los Pollos), No. 450, Delegación La Mesa.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 11 de octubre del 2017.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LAMBERTO PORTILLO SALDATE  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA  
MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.